



Ignacio Aguaded, Daniela Jaramillo-Dent,
Águeda Delgado-Ponce (coords.)

Currículum Alfamed de formación de profesores en educación mediática

Currículum Alfamed
de formación de profesores
en educación mediática

MIL (Media and Information Literacy)
en la era pos-COVID-19

Ignacio Aguaded, Daniela Jaramillo-Dent,
Águeda Delgado-Ponce (coords.)

Currículum Alfamed de formación de profesores en educación mediática

MIL (Media and Information Literacy)
en la era pos-COVID-19

Autoría

AMOR PÉREZ-RODRÍGUEZ (España)	ARMANDA MATOS (Portugal)
ARANTXA VIZCAÍNO-VERDÚ (España)	SIMONA TIROCCHI (Italia)
ANTONIA RAMÍREZ-GARCÍA (España)	YAMILE SANDOVAL (Colombia)
MÓNICA BONILLA-DEL-RÍO (España)	DIANA RIVERA-ROGEL (Ecuador)
IGNACIO AGUADED (España)	CAROLINA ÁVALOS (Costa Rica)
ÁGUEDA DELGADO-PONCE (España)	MORELLA ALVARADO (Venezuela)
DANIELA JARAMILLO-DENT (España)	IVÁN SÁNCHEZ-LÓPEZ (España)
VANESSA MATOS DOS-SANTOS (Brasil)	LUIS-ALBERTO MONGE (Costa Rica)
RENÉ ZEBALLOS (Bolivia)	MARICEL ETCHEGARAY (Argentina)
ANDREA VILLARRUBIA (Chile)	IRINA SALCINES (España)
NATALIA GONZÁLEZ (España)	LUCY ANDRADE-VARGAS (Ecuador)
ÁNGEL HERNANDO-GÓMEZ (España)	KARINA PICADO (Costa Rica)
PALOMA CONTRERAS-PULIDO (España)	JAVIER TARANGO (México)
SABINA CIVILA (España)	J. MACHIN-MASTROMATTEO (México)

Colección Universidad

Título: *Currículum Alfamed de formación de profesores en educación mediática. MIL (Media and Information Literacy) en la era pos-COVID-19*



Universidad de Huelva
GRUPO AGORA (HUM-AGA)

Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+I (2019-2021), titulado «Youtubers e Instagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D+i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Este trabajo ha contado también con la financiación EPIT-2020 de la Universidad de Huelva (Grupo de Investigación Ágora: HUM648).

Primera edición: febrero de 2021

© Ignacio Aguaded, Daniela Jaramillo-Dent y Águeda Delgado-Ponce (coords.)

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S. L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
<http://www.octaedro.com>
email: octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18348-94-5

Diseño y producción: Octaedro Editorial

Sumario

PRÓLOGO	9
Antecedentes	10
Convergencia terminológica y conceptual	16
Adecuación del currículum	20
MÓDULO I. Alfabetización mediática e informacional: justificación, conceptualización y contextos	23
UNIDAD 1.1. Alfabetización mediática e informacional: justificación y conceptualización	25
UNIDAD 1.2. La competencia mediática: dimensiones e indicadores	30
UNIDAD 1.3. Contextos de intervención: formales, no formales e informales	35
MÓDULO II. De los medios tradicionales a los medios emergentes	39
UNIDAD 2.1. De los principales medios de comunicación a los formatos digitales y alternativos	42
UNIDAD 2.2. Medios digitales y emergentes.	47
UNIDAD 2.3. Redes sociales: nuevos medios para la interacción	52
MÓDULO III. Cultura participativa y prosumidores en la era de compartir	59
UNIDAD 3.1. Plataformas para el consumo, producción y difusión de contenidos	62
UNIDAD 3.2. El prosumidor en una sociedad participativa	65
UNIDAD 3.3. Ciudadanía y cultura participativa	69
MÓDULO IV. Representación en los medios e información: valores y emociones	73
UNIDAD 4.1. Ética y responsabilidad en la representación de la información: aspectos visuales, textuales y multimodales en los distintos medios	74
UNIDAD 4.2. Género, identidad y orientación sexual	76
UNIDAD 4.3. Raza, etnia e identidad	79
UNIDAD 4.4. Inclusión y capacidades diferentes	82

MÓDULO V. Lenguajes en los nuevos medios e información	85
UNIDAD 5.1. Características generales de los códigos y lenguajes digitales (algoritmos, <i>hashtags</i> , emoticonos)	88
UNIDAD 5.2. Estrategias narrativas de las nuevas configuraciones mediáticas	92
UNIDAD 5.3. Géneros de influencia (<i>booktubers</i> , <i>edutubers</i> , <i>youtubers</i> de la ciencia, <i>gamers</i>)	96
MÓDULO VI. Publicidad	101
UNIDAD 6.1. El mensaje publicitario: de lo impreso a lo viral	103
UNIDAD 6.2. Nuevos formatos publicitarios, monetización y dataficación de los procesos humanos	107
UNIDAD 6.3. ¿Quién crea/posiciona/configura el mensaje publicitario? Del <i>content curator</i> al <i>community manager</i> educativo	111
MÓDULO VII. Oportunidades y retos de Internet	115
UNIDAD 7.1. Usos e importancia de Internet en la sociedad	117
UNIDAD 7.2. Oportunidades de Internet en el espacio educativo como medio de aprendizaje informal y como herramienta educativa	121
UNIDAD 7.3. Riesgos y usos problemáticos de Internet	125
MÓDULO VIII. Información, desinformación y sus implicaciones	131
UNIDAD 8.1. Las opiniones en la era de la infoxicación.	133
UNIDAD 8.2. Infodemia y tipos de desinformación (desórdenes de información: viralidad, bulos y <i>fake news</i>).	138
UNIDAD 8.3. Contextos y redes: estrategias para gestionar la desinformación	142
MÓDULO IX. Seguridad digital, privacidad y ciudadanía digital.	149
UNIDAD 9.1. Aproximación al <i>Big Data</i> y a la información en la Nube	152
UNIDAD 9.2. Privacidad, seguridad y protección de datos en línea	159
UNIDAD 9.3. <i>Malware</i> , <i>hacking</i> , <i>bots</i> y fraude en la Red (<i>phishing</i>)	163
UNIDAD 9.4. Ciudadanía digital, deberes y responsabilidades	168
MÓDULO X. Competencia mediática y aprendizaje.	175
UNIDAD 10.1. El rol del docente como guía y facilitador del desarrollo de la competencia mediática del alumnado.	178
UNIDAD 10.2. Metodologías participativas e innovadoras en el contexto mediático	181
UNIDAD 10.3. Recursos educativos y buenas prácticas pedagógicas en competencia mediática.	185

Prólogo

En el mundo que habitamos, las tecnologías evolucionan de manera vertiginosa, afectando en las interacciones humano-tecnológicas. Simultáneamente, los medios de comunicación se transforman y diversifican, y la información se expande sin control, obstaculizando la capacidad de los ciudadanos para mantenerse informados a partir de fuentes fiables. Asimismo, la facilidad para expresarse, comunicar y difundir a través de los medios ha modificado el rol del usuario, que ha pasado de ser un mero receptor o consumidor a convertirse en *emirec* (Cloutier, 1973) o *prosumidor* (Toffler, 1980), lo cual requiere de unas destrezas o habilidades diferentes o combinadas.

Por su parte, los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollan desconectados de los cambios que se van produciendo en la sociedad o van detrás de estos, con carencias significativas ante las necesidades demandadas. De ahí la importancia que adquiere este *Currículo Alfa-med para formación de profesores en educación mediática*, como un recurso necesario que sirve para acercar la competencia mediática a las aulas. Este currículo sigue y actualiza la estela del *Currículo para profesores sobre alfabetización mediática e informacional* de la Unesco (2011). Se trata de un compendio centrado en el profesorado y concretado para la integración en el sistema formal, llegando finalmente estas enseñanzas, de una manera contextualizada, a los jóvenes.

Esta publicación se divide en dos partes. En la primera se conceptualiza la competencia mediática y se establecen los fundamentos del currículo, mientras que en la segunda se especifican los distintos módulos sobre la competencia mediática.

Este proyecto curricular ha sido producto de la colaboración y el diálogo entre investigadores de distintos países de Europa e Iberoamérica integrados en la Red Alfamed (www.redalfamed.org). Se ha realizado desde un enfoque integral y de manera sistemática. El proceso ha incluido la concreción de las líneas principales de estudio, el establecimiento de los módulos y sus unidades, la preparación de borradores, la revisión y la validación por expertos en diferentes áreas de la competencia mediática: informacional, medios de comunicación, tecnología y educación.

Se trata, en consecuencia, de un trabajo riguroso que pretende unificar los contenidos necesarios para la adquisición de la competencia mediática por parte de los docentes que, a su vez, pueda ser transmitida a los estudiantes para conseguir una sociedad capacitada en el uso de los medios.

Antecedentes

El desarrollo de la competencia mediática del alumnado y los ciudadanos del futuro, pasa necesariamente por la formación del profesorado en este ámbito. Sin embargo, si tenemos en cuenta los estudios centrados en la educación mediática de los docentes, se pueden advertir algunas deficiencias. Se suelen reducir los conocimientos de los docentes a la utilización de la tecnología como un instrumento para enseñar a sus discentes (Andrada, 2015), usándola en muchos casos de manera esporádica sin alterar el modelo tradicional de educación (Area-Moreira *et al.*, 2016). No obstante, son conscientes de sus necesidades formativas y demandan claramente dicha formación (González-Fernández *et al.*, 2018). De ahí, también, la importancia de atender de una forma programada y sistemática al desarrollo de la competencia mediática, aunque hasta ahora su presencia curricular sea parcial e inserta en materias concretas y haya que prestar atención a distintos organismos e instituciones.

En este sentido, la Unesco es el principal organismo dedicado a la preparación de guías y otros documentos para la enseñanza de la competencia mediática de los profesores, al establecer indicadores más sistemáticos. En 2006, bajo el título de *Media education. A Kit for teachers, students, parents and professionals* (Frau-Meigs, 2006), se presenta un currículum con dos niveles sobre la alfabetización mediática para profesores de Educación Secundaria; un nivel inicial sobre el conocimiento básico y los métodos educativos de la educación mediática; y un nivel avanzado, que integra la educación en medios y sus procesos educativos en las distintas materias. Asimismo, este currículum se presenta dividido en seis módulos, que han de ser abordados desde la práctica:

- ▶ Módulo 1. ¿Por qué? El entorno cultural de los medios de comunicación
- ▶ Módulo 2. ¿Qué? Producción mediática
- ▶ Módulo 3. ¿Qué? Lenguaje mediático
- ▶ Módulo 4. ¿Qué? Representaciones en los medios
- ▶ Módulo 5. ¿Quién? Los públicos en la recepción
- ▶ Módulo 6. ¿Cómo? Etapas y estrategias pedagógicas

En 2008 aparecen los *Estándares de competencias en TIC para docentes* (ECD-TIC). Su finalidad es:

Mejorar la práctica de los docentes en todas las áreas de su desempeño profesional, combinando las competencias en TIC con innovaciones en la pedagogía, el plan de estudios (currículum) y la organización escolar; aunado al propósito de lograr que los docentes utilicen competencias en TIC y recursos para mejorar sus estrategias de enseñanza, cooperar con sus colegas y, en última instancia, poder convertirse en líderes de la innovación dentro de sus respectivas instituciones. El objetivo general no es solo mejorar la calidad del sistema educativo, sino que este contribuya al desarrollo económico y social del país. (Unesco, 2008: 4)

Con el propósito de dar respuesta a las distintas finalidades y visiones en cuestiones de políticas educativas, ECD-TIC presenta tres enfoques: nociones básicas de TIC, profundización del conocimiento y generación de conocimiento. Sus enfoques, además de tener repercusiones en la mejora educativa, también las tienen para los cambios en los otros componentes del sistema educativo: 1) pedagogía, 2) práctica y formación profesional de docentes, 3) plan de estudios y evaluación, 4) organización y administración de la institución educativa, y 5) utilización de las TIC, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Estándares de competencias TIC para docentes.

	Nociones básicas de TIC	Profundización del conocimiento	Generación de conocimiento
Pedagogía	<i>Integrar las TIC.</i> Saber dónde, cuándo (también cuándo no) y cómo utilizar la tecnología digital (TIC) en actividades y presentaciones efectuadas en el aula.	<i>Solución de problemas complejos.</i> Estructurar tareas, guiar la comprensión y apoyar los proyectos colaborativos de estos.	<i>Autogestión.</i> Modelar abiertamente procesos de aprendizaje, estructurar situaciones en las que los estudiantes apliquen sus competencias cognitivas y ayudar a los estudiantes a adquirir las.
Práctica y formación profesional	<i>Alfabetismo en TIC.</i> Tener habilidades en TIC y conocimiento de los recursos web, necesarios para hacer uso de las TIC en la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas, además de la pedagogía, que contribuyan a su propio desarrollo profesional.	<i>Gestión y guía.</i> Crear proyectos complejos, colaborar con otros docentes y hacer uso de redes para acceder a información, a colegas y a expertos externos, todo lo anterior con el fin de respaldar su propia formación profesional.	<i>Docente modelo educando.</i> Mostrar la voluntad para experimentar, aprender continuamente y utilizar las TIC con el fin de crear comunidades profesionales del conocimiento.

Plan de estudios	<i>Conocimientos básicos.</i> Tener conocimientos sólidos de los estándares curriculares (plan de estudios) de sus asignaturas, como también conocimiento de los procedimientos de evaluación estándar. Además, deben estar en capacidad de integrar el uso de las TIC por los estudiantes y los estándares de estas en el currículum.	<i>Aplicación del conocimiento.</i> Poseer un conocimiento profundo de su asignatura y estar en capacidad de aplicarlo (trabajarlo) de manera flexible en una diversidad de situaciones.	<i>Competencias del siglo XXI.</i> Conocer los procesos cognitivos complejos, saber cómo aprenden los estudiantes y entender las dificultades con que estos tropiezan.
Organización y administración	<i>Aula de clase estándar.</i> Estar en capacidad de utilizar las TIC durante las actividades realizadas con: el conjunto de la clase, pequeños grupos y de manera individual. Además, deben garantizar el acceso equitativo al uso de las TIC.	<i>Grupos colaborativos.</i> Ser capaces de generar ambientes de aprendizaje flexibles en las aulas. En esos ambientes, deben poder integrar actividades centradas en el estudiante y aplicar con flexibilidad las TIC, a fin de respaldar la colaboración.	<i>Organizaciones de aprendizaje.</i> Ser capaces de desempeñar un papel de liderazgo en la formación de sus colegas, así como en la elaboración e implementación de la visión de su institución educativa como comunidad basada en innovación y aprendizaje permanente, enriquecidos por las TIC.
Utilización de TIC	<i>Herramientas básicas.</i> Conocer el funcionamiento básico del <i>hardware</i> y del <i>software</i> , así como las aplicaciones de productividad, un navegador de Internet, un programa de comunicación, un presentador multimedia y aplicaciones de gestión.	<i>Herramientas complejas.</i> Conocer una variedad de aplicaciones y herramientas específicas y ser capaces de utilizarlas con flexibilidad en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos.	<i>Tecnología generalizada.</i> Tener capacidad de diseñar comunidades de conocimiento basadas en las TIC, y también saber utilizar estas tecnologías para apoyar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes tanto en materia de creación de conocimientos como para su aprendizaje permanente y reflexivo.

Fuente: Adaptado de Unesco (Eduteka, 2008).

Finalmente, como precedente último del actual currículum, en 2011 se publica el *Currículum para Profesores sobre Alfabetización Mediática e Informativa* de la Unesco, con la finalidad de desarrollar dicha alfabetización entre los docentes y que estos la canalicen hacia su alumnado, de forma que logren, con el tiempo, una sociedad más competente frente a los retos de esta era tecnológica de la información.

El documento presenta, de manera interrelacionada, tres áreas temáticas que se van delineando a través de los distintos módulos:

- ▶ Conocimiento y comprensión de los medios e información para los discursos democráticos y la participación social.

- ▶ Evaluación de los textos mediáticos y fuentes de información.
- ▶ Producción y uso de los medios y la información.

Para que el profesorado pueda desarrollar las áreas progresivamente y crear su marco curricular, estas se han articulado en seis áreas clave del currículum, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Dimensiones del currículum.

Áreas clave del currículum	Conocimiento de los medios e información para el discurso democrático	Evaluación de los medios e información	Producción y uso de los medios e información
Política y visión	Preparación de profesores alfabetizados en medios e información	Preparación de estudiantes alfabetizados en medios e información	Fomento de sociedades alfabetizadas en medios e información
Currículum y evaluación	Conocimiento de los medios, bibliotecas, archivos y otros proveedores de información, sus funciones y condiciones para utilizarlos	Entender el criterio para evaluar los textos mediáticos y las fuentes de información	Destrezas para explorar cómo se produce la información y los textos mediáticos, el contexto social y cultural de la información y los medios de producción; usos de los ciudadanos; y para qué propósitos
Pedagogía	Integración de los medios e información en el discurso del aula	Evaluación del contenido de los medios y los proveedores de información para la resolución de problemas	Contenido generado por el usuario y utilizado en la enseñanza y el aprendizaje
Medios e información	Medios impresos –periódicos y revistas–, proveedores de información –bibliotecas, archivos, museos, libros, diarios, etc.–	Medios de difusión –radio y televisión–	Nuevos medios: Internet, redes sociales, plataformas de entrega (ordenadores, teléfonos móviles, etc.)
Organización y administración	Conocimiento de la organización del aula	Colaboración a través de la alfabetización mediática e informacional	Aplicación de alfabetización mediática e informacional al aprendizaje a lo largo de la vida
Desarrollo profesional del profesorado	Conocimiento de AMI para la educación cívica, participación en la comunidad profesional y gobierno de sus sociedades	Evaluación y manejo de recursos mediáticos y de información para aprendizaje profesional	Liderazgo y ciudadano modelo; abogar por la promoción y uso de AMI para el desarrollo de profesores y estudiantes

Fuente: Unesco (2011).

Se han concretado, por otra parte, siete competencias centrales para el profesorado que van a estar ligadas a los módulos, unidades y temas, incidiendo en el conocimiento específico y las habilidades que estos deben adquirir de la siguiente forma:

- ▶ Competencia 1: Entendiendo el papel de los medios y de la información en la democracia. «El profesor AMI empezará a familiarizarse con las funciones de los medios y otros proveedores de información y a comprender la importancia que tienen para la ciudadanía y para la toma de decisiones informada».
- ▶ Competencia 2: Comprensión del contenido de los medios y sus usos. «El profesor AMI debe ser capaz de demostrar conocimiento y entendimiento sobre las formas en que las personas utilizan los medios en sus vidas personales y públicas, las relaciones entre los ciudadanos y el contenido de los medios, así como el uso de los medios para una variedad de propósitos».
- ▶ Competencia 3: Acceso a la información de una manera eficaz y eficiente. «El Profesor AMI deberá tener la capacidad para determinar el tipo de información que se requiere para una tarea en particular y el acceso a la información de una manera eficaz y eficiente».
- ▶ Competencia 4: Evaluación crítica de la información y las fuentes de información. «El profesor AMI será capaz de evaluar de una manera crítica la información y sus fuentes e incorporar la información seleccionada a la resolución de problemas y al análisis de ideas».
- ▶ Competencia 5: Aplicando los formatos nuevos y tradicionales en los medios. «El profesor AMI será capaz de comprender los usos de la tecnología digital, las herramientas de comunicación y las redes para la recolección de la información y la toma de decisiones».
- ▶ Competencia 6: Situando el contexto sociocultural del contenido de los medios. «El profesor AMI será capaz de demostrar que el conocimiento y el entendimiento del contenido de los medios se produce dentro de contextos sociales y culturales».
- ▶ Competencia 7: Promover AMI entre el estudiantado y manejo de los cambios requeridos. «El profesor AMI será capaz de utilizar el conocimiento y las destrezas adquiridas a través de su capacitación en AMI para promover la alfabetización mediática e informacional entre los estudiantes y será capaz de manejar los cambios relacionados con el ambiente de la escuela/colegio».

Por último, se desarrollan los distintos módulos del currículum: nueve módulos centrales, dos módulos opcionales y tres unidades opcionales.

Partiendo de estos antecedentes, se ha elaborado un currículum que homogeniza la estructura de los módulos, al tiempo que los actualiza y acerca a la sociedad del momento.

Retos actuales de la competencia mediática

La evolución y transformación tecnológica que se sucede vertiginosamente requiere una atención especial a los retos que suponen estos avances.

La transformación del rol del usuario, que se ha vuelto múltiple y cambiante, representa uno de los cambios más significativos en el actual ecosistema mediático. Ante nuevas formas de comunicación, los usuarios deben adaptarse (Finn, 2017), de modo que al papel pasivo del receptor se le suma el del emisor y creador de contenidos, de tal manera que se convierte en un prosumidor (Toffler, 1980). Dicho rol conlleva unas destrezas diferentes y, en algunos casos, convergentes, entre el análisis crítico y la expresión.

Las posibilidades de monetización y la facilidad de crear, modificar y difundir contenidos posibilitan la propagación de las *fake news*, la desinformación, e incluso, en algunos casos, se llega a hablar de *desinfodemia* (Posetti y Bontcheva, 2020). La difusión de informaciones erróneas de manera intencionada y su rápida distribución, así como la dificultad para discernirlas, caracterizan la problemática que encontramos en esta sociedad hiperconectada e hiperinformada.

La adecuación a los distintos medios y a las nuevas formas de expresión han generado modos diferentes de contar y transmitir los mensajes, aprovechando las funcionalidades de las plataformas por las que transitan estos contenidos, junto con un énfasis en lo emocional sobre lo racional, aspecto que requiere un análisis distinto de los mensajes desde las emociones que suscitan.

La agenda de desarrollo sostenible y sus 17 objetivos establecen una serie de prioridades que, de manera transversal, constituyen metas para los procesos educativos y educomunicativos comprendidos en el presente currículum. El objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4 que se refiere a la consecución de una educación de calidad, que, en la era actual, en la que la COVID-19 ha forzado la migración de los procesos educativos al contexto digital, exige un enfoque especial en la competencia mediática y una comprensión de los fenómenos informativos prevalentes. De esta forma, la ONU ha enfatizado en el ODS 4 la importancia de la implementación de propuestas innovadoras de cara a afrontar la necesidad de una educación a distancia de calidad, enfocada en soluciones de alta y baja tecnología, así como aquellas que no requieran de tecnología

para asegurar la equidad y el acceso universal. En la meta 4c, el ODS 4 propone «aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en países en desarrollo» (Naciones Unidas, s. f.).

Otros ODS también se ven favorecidos por una sólida formación en alfabetización mediática, incluyendo la capacidad de adaptarse a nuevos modelos de trabajo y crecimiento económico facilitados por la tecnología (ODS 8). Por otro lado, la movilización y la visibilización de situaciones de pobreza (ODS 1), hambre (ODS 2) y necesidades relacionadas con la salud (ODS 3) también pueden ser reforzadas mediante el desarrollo de competencias digitales en colectivos afectados que puedan alzar su voz y llegar a un público global. La comprensión de las redes, sus configuraciones y lenguajes, además del conocimiento de los fenómenos (des)informativos que caracterizan el consumo y producción de contenidos en la actualidad, son necesarios para la consecución de estos objetivos.

Los ODS relacionados a la equidad y la igualdad (ODS 5 y ODS 10) adquieren especial importancia en esta era en la que las diferencias socioeconómicas se han agudizado gracias a la COVID-19. Cuestiones como la violencia de género y la brecha digital se han acentuado durante los recientes períodos de confinamiento, y será primordial proponer estrategias adaptadas a la digitalización para afrontar las nuevas modalidades de desigualdad en esta modernidad.

Otro de los retos actuales de gran calado, sobre todo por su especial influjo en los jóvenes, es la proliferación de redes sociales y nuevos actores nativos al entorno digital: los denominados *influencers* (por el término en inglés). El conocimiento de estos escenarios y de las características, formas de expresión y contenidos compartidos es otro aspecto necesario para la adquisición de una competencia mediática docente que los capacite para la incorporación de las nuevas configuraciones digitales a las aulas.

Convergencia terminológica y conceptual

La selección de una terminología siempre tiene un componente estratégico y, en este sentido, el actual currículum se decanta por el concepto de *competencia mediática*, teniendo en cuenta que la utilización del término *competencia*, aunque procedente del mundo laboral, ha sido adoptado de manera general en el ámbito educativo. De este modo, puede ser identificado como el concepto más adecuado al contexto de este documento. Si tenemos en cuenta otros estudios, podemos encontrar

sinónimos como *educación*, *alfabetización*, *competencia*, si bien cada uno añade diferentes matices. Partiendo del más general:

- ▶ *Educación*: desarrollo de facultades intelectuales o instrucción por medio de la acción docente.
- ▶ *Alfabetización*: acción y efecto de alfabetizar; enseñar a leer y escribir, en nuestro caso con los medios.
- ▶ *Competencia*: entraña una visión holística y contextualizada de los aprendizajes. Podríamos definirla como un «conjunto interrelacionado y complejo de conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones que se ponen en práctica para intervenir eficazmente en situaciones concretas» (Delgado-Ponce, 2015).

Por otra parte, también cabría establecer diferencias entre lo mediático, informacional, audiovisual, y digital o tecnológico.

- ▶ *Informacional*: integra las habilidades para buscar información, seleccionar la que mejor se adecua a los objetivos de búsqueda, evaluar la fiabilidad y veracidad de la información y transformarla en conocimiento.
- ▶ *Audiovisual*: se relaciona con el conocimiento, la comprensión y la producción del lenguaje audiovisual.
- ▶ *Digital*: se refiere al manejo instrumental de las herramientas tecnológicas.

Lo mediático, por tanto, recogería las habilidades concretadas en los tres anteriores y se entendería como aquel concepto más general.

Características del currículum

Destinatarios

Los principales destinatarios del currículum, como se ha establecido previamente, son los profesores. Esto incluye a docentes de los distintos niveles educativos, como Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, ciclos formativos y universidad. Aunque repercuta de manera indirecta en los estudiantes, finalidad que se ha tenido en cuenta en la elaboración de este documento.

Principales temas

Teniendo en cuenta los retos actuales de la sociedad de la información, los principales temas que aborda el presente currículum son los siguientes:

- ▶ Conocimiento de la competencia mediática y de sus antecedentes históricos.
- ▶ Dimensiones e indicadores de la competencia mediática.
- ▶ La competencia mediática en los distintos contextos (formales, informales y no formales).
- ▶ Conocimiento y análisis de los medios tradicionales y emergentes.
- ▶ Nuevos roles de interacción de los usuarios.
- ▶ Ciudadanía digital y participación responsable en los medios de comunicación.
- ▶ La representación mediática como reflejo de la sociedad actual.
- ▶ Raza, etnia, identidad cultural, identidad de género y estereotipos en los contextos mediáticos y digitales.
- ▶ Diversidad e inclusión en los entornos mediáticos.
- ▶ Conocimiento y evaluación de los principales lenguajes y códigos de los medios de comunicación y las tecnologías digitales.
- ▶ Las estrategias narrativas que implican los medios digitales y las actuales formas de relacionarnos con estos.
- ▶ La publicidad: sus formatos, el mensaje publicitario y su difusión.
- ▶ Los riesgos y las oportunidades de Internet en el contexto educativo.
- ▶ Análisis crítico de la información: *fake news*, desinformación y herramientas para la verificación de noticias falsas.
- ▶ Gestión de la privacidad y seguridad en la navegación y utilización de Internet y las redes sociales.
- ▶ Enseñanza y aprendizaje de la competencia mediática.

Organización del currículum

El presente currículum se organiza en 10 módulos, divididos en distintas unidades didácticas que concretan los contenidos educativos.

Los distintos módulos siguen la misma estructura:

- ▶ Título del módulo
- ▶ Fundamentación y justificación
- ▶ Unidades que componen los módulos, cada una de las cuales contiene los siguientes apartados:
 - Duración
 - Temas clave
 - Objetivos
 - Enfoques didácticos
 - Actividades
 - Recomendaciones de evaluación
- ▶ Recursos para el módulo
- ▶ Referencias

La fundamentación y justificación exponen el tema del módulo y su importancia en el desarrollo de la competencia mediática. Indica las posibles líneas que pueden examinar los docentes y contextualiza la información.

Cada unidad del módulo se desarrolla teniendo en cuenta la duración aproximada, que se establece de manera general en dos horas por unidad, se enuncian los temas clave o contenidos conceptuales que se van a abordar, así como los objetivos o finalidades educativos de la unidad. Por su parte, los enfoques pedagógicos y las actividades recogen indicaciones teóricas breves, conceptos que puedan resultar más complejos y métodos didácticos, junto con una batería de actividades ejemplificadoras para la adquisición de los contenidos. Por último, se ofrecen recomendaciones de evaluación o criterios que tener en cuenta para determinar la consecución de los objetivos propuestos.

Además de cada unidad, para el módulo se ofrecen diversos temas de ampliación y recursos recomendados para ser utilizados en dichos módulos o para completar la información ofrecida.

Los módulos del currículum para el profesorado están organizados de manera progresiva, considerando los conocimientos que han de adquirir los docentes antes de abordar otros módulos, de modo que se evite la repetición de los temas.

Podemos, igualmente, agruparlos de la siguiente manera:

- ▶ Contextos y roles (módulos 1, 2 y 3)
El primer módulo nos sitúa en el marco conceptual de la competencia mediática; el segundo se centra en los medios de comunicación tradicionales y emergentes, los contextos de relación, información y entretenimiento; y el tercer módulo nos acerca a los cambios sufridos en los usuarios a raíz de estos nuevos medios, el paso del receptor al prosumidor.
- ▶ Funcionamiento de los medios (módulos 4, 5 y 6)
A partir del módulo 4 se trabajarán aspectos que ayuden, por una parte, a comprender y analizar las actuales realidades, al tiempo que se ofrecen mecanismos para la correcta comunicación y expresión a través de los medios. De este modo, encontramos contenidos que van desde la representación, los valores y las emociones, pasando por los distintos lenguajes y códigos que emplean los medios hasta el funcionamiento actual de la publicidad, que también implica los dos anteriores módulos.
- ▶ Riesgos y claves (módulos 7, 8 y 9)
En estos tres módulos se dan a conocer los principales riesgos que conlleva un uso inadecuado de las tecnologías, a la vez que se ofrecen

herramientas para relacionarse de una manera segura, evitar peligros y aprovechar al máximo los beneficios que ofrecen los medios digitales.

▶ Aprendizaje de la competencia mediática (módulo 10)

Por último, dado que se trata de un currículum para la formación de los docentes, es necesario añadir un módulo final en el cual se incorporen estrategias didácticas para una adecuada integración de la competencia mediática al aula.

Adecuación del currículum

El presente currículum para profesores es un documento teórico que, si bien se ha elaborado teniendo en cuenta diversos escenarios y las posibles necesidades de los docentes en función de evaluaciones realizadas, requiere de una adaptación o adecuación al contexto concreto de implementación. Por lo tanto, se deberían tener presentes los siguientes aspectos a la hora de llevarlo a la práctica:

- ▶ Prioridades y objetivos de la institución: la realidad del contexto educativo en muchas ocasiones puede determinar las necesidades formativas en materia de medios digitales. De este modo, se pueden priorizar unos módulos sobre otros o profundizar más en contenidos concretos que requiera la institución.
- ▶ Cronograma o disponibilidad horaria: es importante el establecimiento de un cronograma para el desarrollo del currículum, dado que la información y las actividades ofrecidas exceden en muchos casos la duración aproximada de las unidades, al pretender que los docentes tengan distintas alternativas de adaptación a necesidades específicas. Asimismo, este cronograma vendrá también acotado por la disponibilidad horaria para dicha formación. El currículum no está limitado a un único curso, sino que se puede dividir en varios, dependiendo de las necesidades y especificidades de cada contexto.
- ▶ Etapas educativas: la adaptación del currículum puede, y debe, venir determinada por la etapa educativa a la que se adscriban los docentes en formación. Por ejemplo, los riesgos que pueden afectar a los alumnos de Infantil no son los mismos que los que puedan afectar a los alumnos adolescentes. De este modo, las actividades podrían concretarse para dichas etapas (Infantil, Primaria...).
- ▶ Dotación de recursos: hay que considerar la dotación con que cuenta el centro de formación, pero también las dotaciones tecnológicas de las distintas instituciones donde estos docentes en formación van a impartir sus clases y a enseñar a sus alumnos.